

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 01 DE MARZO DE 2016 PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO TITULADO MEDIO CON TITULACIÓN DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL A TIEMPO PARCIAL 50%, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

RESUELVE:

PRIMERO: Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para contratación laboral temporal como Técnico titulado medio con titulación Ingeniero Técnico Industrial:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
71129504 A	VALLEJO VICENTE, REINALDO	11,66


SEGUNDO: Proponer al Consejero de Hacienda y Administración Pública la contratación laboral temporal a tiempo parcial, jornada 50% a D. REINALDO VALLEJO VICENTE.

TERCERO: Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

CUARTO: Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 13 de abril de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo.: Mª Jesús Pascual Villalobos.